

## ✉ díganos lo que piensa

Área de Opinión.  
Empresa Editora El Comercio.  
Jr. Miró Quesada 300  
Lima 1, Perú

CONTÁCTENOS ▶ dellector@comercio.com.pe  
Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

### De militares a policías

Señores Directores:  
Con bastante preocupación he leído que 500 licenciados de las FF.AA. se preparan para ser policías, y que se viene realizando una convocatoria para seleccionar a otro número similar. La captación de estos licenciados no es lo más idóneo, debido a su bajo nivel intelectual. Muchos de ellos tienen problemas en sus hogares y utilizan los cuarteles como reformatorio. Su incorporación a la Policía Nacional requiere de un riguroso examen de selección.

Atentamente,  
**RAÚL LAU ESCOBAR**  
Coronel PNP en retiro  
DNI 06793004  
**III No se puede generalizar ni prejuzgar. Será el proceso de**



**TODOS SE MOJAN.** Lectora pide mayor orientación a los visitantes al Circuito Mágico del Agua (ver: Por ver el agua).

**selección y el rendimiento lo que determinen si es o no una buena iniciativa. No puede perderse de vista que la formación militar es**

**distinta de la policial, por lo que la capacitación de los licenciados debe ser rigurosa para suplir eficazmente el déficit policial.**

### Por ver el agua

Señores Directores:  
El domingo fui al Circuito Mágico del Agua. Me gustó mucho. Lamentablemente, jamás pasó por mi imaginación que un espectáculo de esa naturaleza fuera tan desorganizado. Deben haber entrado unas 30.000 personas, que avanzaban de una fuente a otra sin la menor orientación, abriéndose paso a empujones. Sentí pánico y pensé qué pasaría si se provocaba una estampida. No vi personal especializado que pusiera orden a este caos, o que pudiera dar alguna orientación en caso de que alguna persona estuviera extraviada.

Atentamente,  
**LAURA GARCÍA BLAZEVIC**  
DNI 08223329  
**III Valga la alerta de la lectora que fue al Circuito Mágico del Agua un día en el que estaba**

**congestionado y desordenado. Aunque hay personal que puede encauzar el tránsito de los visitantes, al parecer este no se dio abasto ese día.**

### Lima y Moscú

Señores Directores:  
Les expreso mi placer por el hecho de que un Diario tan respetado como el que ustedes encabezan ya tiene un corresponsal, por lo menos especial, en Rusia. Erik Struyf demostró su empeño de entrar profundamente en la problemática que le toca analizar. Los más recientes ejemplos de ello son las, perfectamente descritas por él, elecciones presidenciales en Rusia, así como la nota sobre los jóvenes peruanos que estudian en nuestro país, y que luego de graduarse tienen serios problemas con conseguir

el trabajo por la ausencia del convenio sobre la equivalencia de los documentos de la enseñanza superior. En el futuro, la apertura de la corresponsalía de El Comercio en Moscú representaría un firme paso en el fomento de nuestras relaciones bilaterales en el ámbito informativo.

Atentamente,  
**MIJAIL TROYANSKY**  
Embajador de la Federación de Rusia en el Perú  
**III Agradecemos las palabras del embajador Troyansky. Erik Struyf es nuestro corresponsal en Bruselas, sede de la Unión Europea, y lo enviamos a Moscú para cubrir las elecciones presidenciales. No tenemos en el futuro cercano el proyecto de abrir una corresponsalía en Moscú, pero seguiremos cubriendo con rigor y objetividad los eventos importantes que sucedan en la Federación de Rusia.**

## LOS RETOS PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO

# La agricultura y los subsidios

Ismael Barrios  
Abogado



Uno de los asuntos que mayor polémica origina en las negociaciones de la OMC es el de los programas de ayuda a la agricultura otorgados por los países industrializados mediante subsidios. La citada organización busca resolver esta práctica negociando en rondas multilaterales tres temas que se relacionan entre sí: acceso a los mercados, ayuda interna y subsidios a la exportación.

En lo referido al acceso a los mercados, se busca, en resumen,

que los países conviertan cualquier tipo de medida que limite la importación de productos agrícolas en aranceles, los cuales se irán reduciendo de forma gradual a través del tiempo.

Por otro lado, la ayuda interna otorgada por los gobiernos a sus agricultores está clasificada de una manera didáctica en compartimientos divididos, igual que las luces de un semáforo. El compartimiento verde contiene las únicas clases de ayuda permitida, aquellas en donde no existe un nexo entre el subsidio y el volumen de producción agrícola, y en donde, por consiguiente, no se distorsiona el comercio. P.e: programas de investigación, subsidios en caso de

desastres naturales, etc.

Finalmente, los subsidios a la exportación se encuentran prohibidos per se, a excepción de algunos países que con anterioridad a su regulación asumieron compromisos de eliminación progresiva que vencen en el año 2013.

Actualmente existen dos programas de ayuda a la agricultura que concentran la mayor cantidad de críticas dentro de las negociaciones multilaterales: la Política Agrícola Común (PAC), de la Unión Europea, y el Farm Bill estadounidense. Ambos se concentran principalmente en commodities: maíz, arroz, trigo, algodón, lácteos, entre algunos otros; y nacieron con el objetivo de garantizar un crecimiento

equitativo entre la población urbana y rural, brindándole al agricultor un estímulo que lo motive a seguir trabajando en el campo antes de buscar un trabajo en la ciudad.

Adicionalmente, y centrándolos en la PAC, cuya creación se remonta a los Tratados de Roma de 1957, se busca con esta asegurar que el ciudadano comunitario esté abastecido de productos agropecuarios a precios estables.

Sin embargo, el G20 señala que ambos programas fomentan el exceso de producción, lo que se traduce en dos resultados: el acaparamiento de los mercados, limitando con ello las importaciones provenientes de otros países; y la exportación de los excedentes a precios subsidiados, perjudicando a los agricultores de los países en desarrollo (PED), que carecen de este tipo de ayudas.

No obstante los esfuerzos de la OMC por su eliminación, el fin de estos programas se percibe aún lejano. El Farm Bill ha sido renovado y constantemente utilizado en años recientes con fines electorales para captar los votos del poblador rural en víspera de elecciones en EE.UU.

Por el lado de la PAC, la continua incorporación de nuevos miembros a la UE (países que anteriormente pertenecieron al bloque soviético) hace indispensable que existan revisiones en el presupuesto que permitan ayudarlos a soportar la transición de pasar de ser economías proteccionistas a economías de mercado, teniendo, además, en cuenta que en la mayoría de estos casos sus actividades económicas están lejos de ser industriales.

Aún así, no todo es nega-

tivo para las exportaciones agropecuarias de los PED. El énfasis que se le viene otorgando a los programas de biocombustibles y el surgimiento económico de China e India ha motivando un incremento de los precios mundiales de las materias primas y alimentos que, unido a los bajos costos laborales, altos rendimientos en las cosechas y otras ventajas comparativas, ha permitido que las agroexportaciones de muchos PED, como el Perú, experimenten un crecimiento exponencial en los últimos años, motivando incluso que cultivos tradicionales que anteriormente eran poco atractivos por la competencia desleal que enfrentaban y por el poco retorno percibido, vuelvan a barajarse como interesantes alternativas de siembra en la actualidad. ■■



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
RUC 20131379944  
Jr. Zorritos N° 1203. Cercado de Lima



## COMUNICADO INCREMENTO DE DIGITOS EN LA NUMERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MOVIL

EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUMPLE CON INFORMAR A LA CIUDADANÍA QUE A FIN DE ATENDER LA DEMANDA DE NUEVAS LINEAS MÓVILES DEBIDO AL IMPORTANTE CRECIMIENTO DEL SERVICIO MÓVIL Y PERMITIR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PORTABILIDAD NUMERICA Y EL AREA VIRTUAL MÓVIL, SE HA DISPUESTO EL INCREMENTO DE LOS DÍGITOS EN LA NUMERACIÓN DEL SERVICIO MÓVIL.

POR ELLO, A PARTIR DEL **5 DE ABRIL** PARA LLAMAR A CUALQUIER TELEFONO MÓVIL EN EL DEPARTAMENTO DE **LIMA** Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL **CALLAO** SE DEBE ANTEPONER EL 9 AL NÚMERO MÓVIL:

9 9XX XXXXX

ASIMISMO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE **AREQUIPA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE Y PIURA** SE DEBERÁ ANTEPONER AL NÚMERO MÓVIL LOS SIGUIENTES DIGITOS:

DEPARTAMENTO	ANTEPONER	NUMERO MOVIL
AREQUIPA	95	9 XX XXXX
LA LIBERTAD	94	9 XX XXXX
LAMBAYEQUE	97	9 XX XXXX
PIURA	98	9 XX XXXX

EN EL RESTO DE DEPARTAMENTOS DEL PAIS SE DEBERÁ **AGREGAR** DESPUES DEL 9 INICIAL DEL NÚMERO MÓVIL EL CODIGO DEL DEPARTAMENTO:

DEPARTAMENTO	CAMBIAR	NUMERO MOVIL
AMAZONAS	941	XXX XXX
ANCASH	943	XXX XXX
APURIMAC	983	XXX XXX
AYACUCHO	966	XXX XXX
CAJAMARCA	976	XXX XXX
CUSCO	984	XXX XXX
HUANCAVELICA	967	XXX XXX
HUÁNUCO	962	XXX XXX
UCAYALI	961	XXX XXX
ICA	956	XXX XXX
JUNÍN	964	XXX XXX
LORETO	965	XXX XXX
MADRE DE DIOS	982	XXX XXX
MOQUEGUA	953	XXX XXX
PASCO	963	XXX XXX
PUNO	951	XXX XXX
SAN MARTIN	942	XXX XXX
TACNA	952	XXX XXX
TUMBES	972	XXX XXX

LAS MARCACIONES PARA LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL O INTERNACIONAL NO SE MODIFICARÁN.

EL INCREMENTO DE DÍGITOS NO GENERARÁ NINGÚN COSTO AL USUARIO NI LA NECESIDAD QUE ESTE REPROGRAME SU EQUIPO.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN:**  
Ministerio de Transportes y Comunicaciones  
Jr. Zorritos N° 1203 – Lima 1  
Central 615 7800  
Página web: www.mtc.gob.pe  
E-mail: imagen@mtc.gob.pe

Lima, Marzo 2008